

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0986

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

**CERTIFICA:**

Que la Universidad Tecnológico del Chocó - UTCH, aprobó las Tablas de Retención Documental mediante el acta N° 2 del 15 de octubre del 2023 en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

Que la Universidad Tecnológico del Chocó - UTCH, publicará las Tablas de Retención Documental, en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que en concordancia con el artículo 5.1.2.7 del Acuerdo 001 de 2024 el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que las Tablas de Retención Documental, cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de las Tablas de Retención Documental mediante el certificado de convalidación de fecha dieciséis (16) días del mes de abril del 2026 firmado por el presidente y el secretario técnico del comité y el acta N° 2 de fecha (26) de febrero de 2026 firmada por la totalidad de los integrantes del Comité Evaluador de Documentos, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.3.1 del Acuerdo 001 de 2024, las Tablas de Retención Documental de la Universidad Tecnológico del Chocó - UTCH reunía los requisitos de aprobación y convalidación y, por lo tanto, se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales.

**Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.**

*PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,  
Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024*

*Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.*

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 0986**

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2026.



***WILLIAM ESCOBAR QUINTERO***  
*Secretario técnico del Comité Evaluador de Documentos*  
*Subdirector de Política y Normativa Archivística (E)*